



RESULTADOS FOCINE 2024 APOYO A LA PRODUCCIÓN DE LARGOMETRAJES DOCUMENTALES

La Secretaría de Cultura, a través del Instituto Mexicano de Cinematografía (IMCINE), da a conocer los resultados de la convocatoria **Apoyo a la Producción de Largometrajes Documentales** del Programa de Fomento al Cine Mexicano (FOCINE) 2024, misma que estuvo abierta del 2 de enero al 2 de febrero del presente año.

De un total de 34 proyectos inscritos, 15 dirigidos por mujeres, 12 por hombres, 1 por persona no binaria, 2 codirecciones por hombre y mujer, 3 codirecciones por dos hombres y 1 codirección por dos mujeres, provenientes de: Aguascalientes (1), Baja California (1), Chiapas (3), Ciudad de México (19), Coahuila (1), Hidalgo (2), Jalisco (4), Nuevo León (1), San Luis Potosí (1) y Yucatán (1).

El IMCINE, a través de la Dirección de Apoyo a la Producción Cinematográfica, autorizó, con base en las recomendaciones de los Consejos de Evaluación, los siguientes proyectos:

1. **Homeboys**, presentado por Luis Alonso Garibay Serrano. (Jalisco)
2. **Las hijas de esta tierra**, presentado por Luis Manuel Hernández Rodríguez. (Aguascalientes)
3. **Muñeca de Sololoy**, presentado por Martha Eugenia González Uc. (Yucatán)
4. **Península sur**, presentado por Cine Chalana, S.A. de C.V. (Ciudad de México)
5. **Sobre rupturas y sus grietas**, presentado por Michelle Enedina Ibaven Molina. (Ciudad de México)
6. **The Queendom**, presentado por Oscura Producciones, S.A. de C.V. (Ciudad de México)

Asimismo, el IMCINE autorizó el siguiente proyecto en continuidad:

7. **De aspecto Indígena**, presentado por Juan Antonio Méndez Rodríguez (Chiapas).

De estos proyectos, 3 son dirigidos por mujeres, 2 por hombres, 1 codirección por dos hombres y 1 codirección por hombre y mujer.

Adicionalmente, los Consejos de Evaluación recomendaron algunos proyectos susceptibles de recibir el apoyo, en caso de que exista alguna cancelación, declinación o disponibilidad presupuestal.





CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

IMCINE
INSTITUTO MEXICANO DE CINEMATOGRAFÍA

Los Consejos de evaluación estuvieron integrados por: Alejandro Argil Pérez (Ciudad de México), Juan Carlos Ayvar Covarrubias (Ciudad de México), Marie Chantal Berry Benestan (Morelos), José de Jesús Camacho Cabrera (Jalisco), Gabriela Domínguez Ruvalcaba (Chiapas), Eréndira Hernández Cárdenas (Oaxaca) y Nicolás Christian Laurent Défossé (Chiapas).

Ciudad de México a 2 de mayo de 2024.

«Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.»

